

**PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 00063-2022-ARCC/DE 31.05.2022	Encargan el puesto de Gerente General de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se encargó, de forma exclusiva, al señor Ángel Alexis Lindo Cárdenas, a partir del 1 de junio de 2022, el puesto de confianza de Gerente General de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 00065-2022-ARCC/DE 31.05.2022	Designan Director Ejecutivo Adjunto de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se designó al señor Ernesto Enrique Mosqueira Medina, a partir del 1 de junio de 2022, en el puesto de confianza de Director Ejecutivo Adjunto de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0207-2022-MIDAGRI 31.02.2022	Designan Secretario General del Ministerio	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	Se designó al señor Eric Franklin Paz Meléndez, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

<p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0086-2022-MINEM/DGE 09.05.2022</p>	<p>Otorgan a favor de ENOSA, concesión eléctrica rural para desarrollar actividad de transmisión de energía eléctrica mediante la "Línea de Transmisión en 60 kV Chulucanas - Morropón - Huancabamba y Subestaciones", ubicada en el departamento de Piura</p>	<p>MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS</p>	<p>Se otorgó a favor de ENOSA, concesión eléctrica rural para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica mediante la "Línea de Transmisión en 60 kV Chulucanas - Morropón - Huancabamba y Subestaciones", ubicada en los distritos de San Miguel de El Faique y Canchaque, en la provincia de Huancabamba; Salitral, Buenos Aires, La Matanza, Morropón y Chulucanas, en la provincia de Morropón, departamento de Piura.</p>
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 189-2022-MINEM/DM 31.05.2022</p>	<p>Aprueban a ENEL GREEN POWER PERÚ S.A.C. como empresa calificada para efecto de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 973, para el desarrollo del proyecto denominado "Central Solar Clemesi"</p>	<p>MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS</p>	<p>Se aprobó como empresa calificada, para efecto de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 973, a la empresa ENEL GREEN POWER PERÚ S.A.C. para el desarrollo del proyecto denominado "Central Solar Clemesi".</p>

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 011-2022-SA 31.05.2022	Dan por concluida designación de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud	MINISTERIO DE SALUD	Se dio por concluida la designación del médico cirujano Augusto Magno Tarazona Fernández, al cargo de Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud.
--	---	------------------------	--

### ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN N° 001-2022-SUNARP-SNCP/CNC 31.05.2022	Se aprueba el repositorio de la Plataforma del Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios – SNCP.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	Se aprobó el repositorio de la Plataforma del Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios – SNCP, (link: <a href="https://www.idep.gob.pe/geovisor/SNCP/">https://www.idep.gob.pe/geovisor/SNCP/.</a> ) el cual está a cargo del Instituto Geográfico Nacional – IGN.

### GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
-------	--------	------------------	---------

<p>ACUERDO DE CONCEJO N° 059-2021-MDHV/CM 22.10.2021</p>	<p>Aprueban inmatriculación como primera inscripción de dominio de predio ante la SUNARP, a favor de la Municipalidad Distrital de Hermilio Valdizán</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL HERMILIO VALDIZAN</p>	<p>Se aprobó, la Inmatriculación como primera inscripción de dominio ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP a favor de la Municipalidad Distrital de Hermilio Valdizán, conforme al plano perimétrico, plano de ubicación y localización y memoria descriptiva que forman parte del presente acuerdo, el inmueble ubicado:</p> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL TERRENO:</b></p> <p>Ubicación: El terreno se ubica en el caserío de Sortilegio, con frente con la carretera central Federico Basadre, distrito de Hermilio Valdizán, provincia Leoncio Prado, departamento Huánuco.</p> <p><b>MEDIDAS PERIMÉTRICAS Y COLINDANTES:</b></p> <p>Por el Frente: colinda con la carretera Federico Basadre Tingo María – Pucallpa. Por el Lado Derecho Entrando: colinda con la propiedad de Octavio Llanto Piñan. Por el Lado Izquierdo Entrando: colinda con la propiedad de Efraín Córdova Huamaní. ÁREA: 36 462.172 m2 PERÍMETRO: 765.789 ML.</p>
--	--	--	---